



Ayuntamiento de Igualeja

ANUNCIO PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE IGUALEJA

Encontrándose vacante el puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Igualeja (Málaga), reservado a funcionarios/as de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría-Intervención, y con las características reseñadas en el Anexo, considerando la conveniencia de proceder a su cobertura por alguno de los procedimientos previstos en el artículo 48 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FFHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, se somete a exposición pública el presente anuncio, para que durante el plazo de **diez días hábiles** a contar desde la publicación de este anuncio por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Málaga, los funcionarios habilitados interesados en su cobertura puedan presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento de Igualeja.

ANEXO Datos del puesto

Grupo / Subgrupo	A1
Clasificación/Escala/Subescala	SECRETARÍA INTERVENCIÓN
Categoría	TERCERA
Nivel de Complemento de Destino	26
Complemento Específico (Mensual)	2.420,83€

Igualeja, a la fecha de firma del documento.

La Alcaldesa,

Fdo/ Isabel Vázquez González

